

ALCOCEBRE INVESTMENTS, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en el edificio «El Centro», bajos, de la urbanización «Las Fuentes de Alcocebre» (Alcalá de Xivert), los días 20 y 21 de junio de 2002, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, a las once horas treinta minutos, en ambos días, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2001.

Tercero.—Consideración de la retribución de los miembros del órgano de administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general ordinaria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que ha de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Alcalá de Xivert, 23 de mayo de 2002.—El Administrador solidario, Carlos Escorihuela Artoila.—25.433.

ALLION ESPAÑOLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, polígono industrial de Guarnizo, parcela 75, «El Astillero», el día 28 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación si procede, de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancia y Memoria correspondiente al ejercicio de 2001, así como la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Censura de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Delegación de facultades para la elevación a públicos de los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta, o nombramiento de Interventores para que procedan a su aprobación.

En cumplimiento de lo preceptuado en la normativa mercantil vigente, se comunica el derecho que asiste a cualquier accionista de obtener, gratuitamente, la documentación que ha de ser sometida a aprobación, bien examinándola personalmente en el domicilio social, o solicitando su envío.

En Guarnizo, 17 de mayo de 2002.—Juan Carlos Sánchez Girón. Secretario.—22.840.

ALTAVISTA, S. A.

(En liquidación)

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos y en la Ley de Sociedades Anónimas, los Liquidadores de «Altavista, Sociedad Anónima» (en liquidación), convoca a los socios a la Junta general ordinaria, en la calle Triana, 104, 4.º B, Las Palmas, en primera convocatoria, el lunes día 24 de junio de 2002, a las nueve horas y, si procediere, en segunda convocatoria, el día siguiente 25 del mismo mes, a la misma hora y lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), el informe de gestión del Liquidador, y acuerdos sobre la aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Delegación de facultades para que proceda a la protocolización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados en la propia Junta.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta en la misma sesión o nombramiento de Interventores para su aprobación posterior en los términos fijados en la Ley.

Se informa a los socios que la documentación requerida por la Ley con relación a los asuntos a tratar, así como el informe sobre la misma se encuentra a su disposición para ser examinada en el domicilio señalado para la celebración de la Junta, sin perjuicio del derecho que asiste a cualquier socio de obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Las Palmas de Gran Canaria, 22 de mayo de 2002.—El Liquidador, Silvestre Angulo Amador.—23.518.

AMARRADORES PUERTO DE BILBAO, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Portugalete, calle Manuel Calvo, número 22, lonja, el próximo día, 27 de junio de 2002, a las 10:00 horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, de la gestión social llevada a efecto en el ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2001.

Cuarto.—Aprobación de la distribución del resultado del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2001.

Quinto.—Facultamientos para ejecución de acuerdos.

Sexto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar, el derecho de todos los accionistas a examinar, y obtener, de forma gratuita, los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas, conforme establece el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Portugalete, 22 de mayo de 2002.—Beatriz Terán Cimiano, Secretario del Consejo de Administración.—23.413.

AMBULANCIAS ALERTA CIUDAD REAL, SOCIEDAD LIMITADA

Se convoca Junta general ordinaria de socios, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Ciudad Real, polígono industrial «Larache», calle Tomelloso, 6, el día 21 de junio de 2002, a las diez horas, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de esta mercantil, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración de la sociedad, correspondiente al ejercicio 2001.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados.

Cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Ciudad Real, 21 de mayo de 2002.—Los Administradores mancomunados, Dionisio López Fernández y Santiago Rodríguez Cárdenas.—23.584.

AMITRON PASIVOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas de la compañía a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Príncipe de Vergara, número 35, bajo izquierda, el día 18 de junio de 2002, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 19, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2001, así como resolver sobre la aplicación del resultado

Segundo.—Aprobar, si procede, la gestión social en el ejercicio 2001.

Tercero.—Fijar la remuneración del órgano de administración, de conformidad y con las limitaciones establecidas en los artículos 19 de los Estatutos sociales y 130 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Cese, nombramiento o reelección de Auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma.

Madrid, 28 de mayo de 2002.—El Administrador único.—25.262.

AMITRON, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas de la compañía a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Príncipe de Vergara, número 35, bajo izquierda, el día 18 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 19, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2001, así como resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobar, si procede, la gestión social en el ejercicio 2001.

Tercero.—Cese, nombramiento o reelección de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Fijar la remuneración del órgano de administración, de conformidad y con las limitaciones establecidas en los artículos 19 de los Estatutos sociales y 130 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma.

Madrid, 28 de mayo de 2002.—El Administrador único.—25.261.